

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

FEB 1989

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de junio de 1989, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Vallegos, mediante Resolución No. 89.1.1.1. 1433 de 3 AGO 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'400.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/2'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de Dos millones de sucres (S/2'000.000), dividido en dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/1.000) de valor cada una."

Quito,

  
Dr. Victor Cevallos  
SECRETARIO GENERAL

ACP  
214

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO